

VIEDMA, 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

VISTO:

La Nota presentada por la Universidad Abierta Interamericana, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita Declarar de Interés Educativo al “III Congreso Nacional Juvenil de Filosofía”, organizado por dicha Universidad y el Grupo VANEDUC;

Que se llevará a cabo según el programa presentado, el 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2012, en el Colegio Esteban Echeverría de Capital Federal, destinado a los alumnos de los tres últimos grados de Educación Primaria y a todos los alumnos de Educación Secundaria;

Que en la mencionada nota, se adjunta el Proyecto del Congreso;

Que en el marco de lo reglamentado por Resolución N° 2005/08, es necesario dictar la Declaración de Interés Educativo que avale dicho evento;

Que se procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444 (texto consolidado)

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo el “III Congreso Nacional Juvenil de Filosofía”, organizado por la Universidad Abierta Interamericana y el Grupo VANEDUC, a realizarse el 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2012, en el Colegio Esteban Echeverría de Capital Federal, destinado a los alumnos de los tres últimos grados de Educación Primaria y a todos los alumnos de Educación Secundaria.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2012.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la UnTER, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II y por su intermedio comunicar a las Supervisiones de Educación Secundaria y archivar.-

RESOLUCION N° 3285
DES/lg.-

Fernando Héctor LOPEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia